

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Luis Miguel Salvador García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el trato que reciben los penados en el centro penitenciario de La Morajela en Dueñas.

Congreso de los Diputados, a 5 de julio de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Sindicato Acaip, ha denunciado la falta de respeto constante que estarían sufriendo los internos del centro penitenciario de La Moraleja, sita en Dueñas, cuando son sospechosos de portar sustancias estupefacientes en sus cuerpos tras disfrutar de un vis a vis.

Según la denuncia, dichos internos serían encerrados en una celda sin agua corriente, sin desagües, sin ventilación, con cámaras de videovigilancia constantes y una iluminación que permite tener la luz encendida durante toda la noche.

Las estancias en dichas celdas a veces se extienden durante varios días, teniendo como resultado que los internos intenten autolesionarse e incluso suicidarse.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas pretende adoptar el Gobierno de España para acabar con esta situación que estaría poniendo en peligro la vida de los internos del citado centro penitenciario?
2. ¿Pretende desarrollar otras medidas para la expulsión de las sustancias estupefacientes que dichos internos porten en su organismo, que sean menos gravosas para los mismos y que no atenten contra sus derechos y así mismo contra la legalidad?



Luis Miguel Salvador García  
Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos